DECLARACIÓN JURADA

Yo, Florentino Daniel Ayala Ruiz Díaz, con C.I. N° 1.487.209.-, Jefe de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones, Declaro Bajo Fe de Juramento, que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 402943 del procedimiento LPN N° 18/2021 para el Llamado de "Adquisición de Grupo Generador Eléctrico para el Palacio de Justicia de San Juan Bautista y Locales de Juzgados de Primera Instancia", que los Equipos solicitados son de urgente Provisión e Instalación, en atención a la Implementación del Expediente Electrónico en la Circunscripción Judicial de Misiones, de tal manera a garantizar el buen funcionamiento de los Equipos Informáticos de todas las dependencias y brindar un buen servicio a la ciudadanía, se encuentran garantizados en todos los ítems solicitados y que no generaran ningún daño o perjuicio al Interés Público de la Institución.....

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el Art. 3 Inc. A) de la Resolución DNCP N° 3893/2020.----------

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES ★
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES

Daniel Ayala Ruiz Díaz
Jefe
Sección Contrataciones